

329564



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de D. JOSÉ MARÍA MURGADELLA MARCÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Marina 248. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS RODANTES EXTENSIBLES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con éxito en el extranjero, tiene por objeto unos perfeccionamientos en la construcción de plataformas rodantes, del tipo constituido por un marco extensible para su adaptación a la base de un frigorífico, cocina, lavadora y otros aparatos de varias aplicaciones, obteniéndose con los perfeccionamientos objeto de esta patente una construcción extraordinariamente sólida que permite el colocar



sobre las plataformas cuerpos de gran peso, sin posibilidad de deformación de las mismas.

Los perfeccionamientos de referencia consisten, esencialmente, en constituir el marco extensible que forma la plataforma según ocho piezas, dos para cada lateral del marco, unidas inamoviblemente en las esquinas del mismo mediante sendas escuadras laminares que determinan una firme fijación y una elevada resistencia. Las dos piezas de cada lateral del marco son laminares y están dobladas según un perfil rectangular, abierto inferiormente, en cuyas dos piezas encaja una placa alargadora de perfil correspondiente, provista en por lo menos uno de sus laterales de una sucesión de orificios para la colocación selectiva de unos tornillos que se acoplan en orificios de las dos antedichas piezas y las sujetan entre sí con ayuda de la placa alargadora, manteniéndolas separadas a la distancia que interese con miras a la longitud que se desee dar al tramo lateral del marco en que se encuentran las piezas en cuestión.

De conformidad con los presentes perfeccionamientos las plataformas citadas comprenden un dispositivo de freno constituido por una zapata elástica, perpendicularmente deslizante debajo de la plataforma en un cajetín de guía, de modo que puede estar separada tal zapata del suelo para permitir el rodaje, así como ser aplicada al mismo para frenar las plataformas. El dispositivo de freno comporta una manija cuyo eje es giratorio transversalmente en el cajetín de guía de la zapata y solidario excéntricamente de un casquillo que gira en una perforación practicada en la zapata para determinar el desplazamiento de ésta.

Para facilitar la explicación más detallada, se



acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 corresponde a una vista en planta de una plataforma,

las figuras 2 y 3 son sendos alzados en sección correspondientes a uno de los tramos laterales de la plataforma, que permiten apreciar como se lleva a cabo la **varia-**
10 **ción** de la longitud,

la figura 4 muestra un tramo lateral de la plataforma en sección transversal, y

la figura 5 constituye un alzado en sección del dispositivo de freno.

15 De conformidad con los presentes perfeccionamientos, las plataformas rodantes extensibles comportan un marco que comprende para cada lateral dos miembros -1- de dimensiones convenientes, los cuales se constituyen con láminas que se doblan según un perfil en rectángulo abierto inferiormente
20 de elevada resistencia, disponiendo dichos ocho miembros unidos en las esquinas del marco por intermedio de respectivas escuadras laminares -2-, con ayuda de soldadura o equivalentes. Entre cada dos piezas laterales se sitúa encajada una placa alargadora -3- de perfil rectangular correspondiente
25 en la que se ha practicado, por lo menos en uno de sus laterales, una sucesión de orificios -4- receptores de dos o más tornillos -5-, que se colocan a través de perforaciones -6- previstas en los miembros -1-. Como se comprende, y gracias a esta organización, los dos miembros -1- de cada lateral
30 pueden ser colocados a una distancia conveniente entre sí y



ser mantenidos en posición con ayuda de los tornillos -5-,
que se completan con tuercas -7- y arandelas opuestas -8-
con lo que se extiende la plataforma con arreglo a las
dimensiones de la base del cuerpo que se desee colocar encima
5 de ella, ya sea un frigorífico, cocina, lavadora u otro. Las
oportunas ruedas de la plataforma quedan colocadas, de prefe-
rencia, en las esquinas y de manera que, en dos de éstas,
figuran ruedas orientables, en tanto que en las dos esquinas
restantes se instalan ruedas no orientables -9- montadas en
10 un sustentáculo convencional -10-.

De acuerdo con los perfeccionamientos, estas plata-
formas rodantes extensibles comprenden un dispositivo de freno
que, en el caso que se describe como mero ejemplo, se ha pre-
visto en número de dos, uno en cada una de las esquinas porta-
15 doras de las ruedas no orientables -9-. Dicho dispositivo de
freno se constituye a base de una zapata elástica -11-, cuya
cara de trabajo presenta una superficie -12- aplicable al
suelo -13- en forma antideslizante. Esta zapata -11- va montada
desplazable en un cajetín laminar de guía -14- conformado en el
20 correspondiente miembro -1-, cuya zapata ha sido provista de un
orificio -15- dentro de la que es giratorio un casquillo rígido
-16- poseedor de una muesca radial -17- en la que encaja una
mecha -18- formada en el eje de una manija -19-, el cual gira
sobre dos orificios -20- de las dos paredes mayores opuestas
25 del cajetín, Gracias a esta disposición excéntrica, al provo-
car el giro de la manija -9- se produce, dependientemente del
sentido de giro, el desplazamiento hacia arriba o hacia abajo
de la zapata, que se mantiene comprimida en el cajetín de guía,
con el consiguiente desfrenado o frenado de la plataforma. El
30 referido dispositivo puede estar montado, no sólo en las dos



esquinas portadoras de las ruedas no orientables -9-, sino en tales esquinas y en las de las ruedas orientables citadas, en los casos en que convenga por las dimensiones y naturaleza del cuerpo que se coloca encima de la plataforma.

5 Los perfeccionamientos; dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, ser construidas las referidas
10 plataformas en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la construcción de plataformas rodantes extensibles, del tipo constituido por una marco de laterales extensibles, c a r a c t e r i z a -
d o s por el hecho de dotar a dichas plataformas en sus
20 esquinas, de sendas escuadras laminares inamovibles de refuerzo, disponiendo encajada y deslizante entre cada dos de los miembros de cada lateral del marco una placa alargadora de perfil correspondiente que, por lo menos en uno de sus laterales es dotada de una sucesión de orificios para la
25 colocación selectiva de unos tornillos acoplables en perforaciones previstas en los miembros.

2.- Perfeccionamientos en la construcción de plataformas rodantes extensibles, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados además por el hecho de comprender



un freno a base de un dispositivo de excéntrica que comporta una zapata elástica aplicable al suelo en forma antideslizante y montada desplazable en un cajetín laminar, mediante un orificio de que es poseedora, en el interior del cual
5 se encuentra giratorio un casquillo rígido provisto de una muesca rectangular radial dentro de la que encaja una mecha formada en el eje de una manija, el cual es giratorio en orificios transversales opuestos del indicado cajetín de guía.

10 3.- Perfeccionamientos en la construcción de plataformas rodantes extensibles;

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de dos láminas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 9 de Julio de 1966.

JOSÉ MARÍA MURGADELLA MARCÉ

p. a.

D. José M^{ra} Murgadella Marce 2 Hojas - Hoja 1
329564



Fig. 1

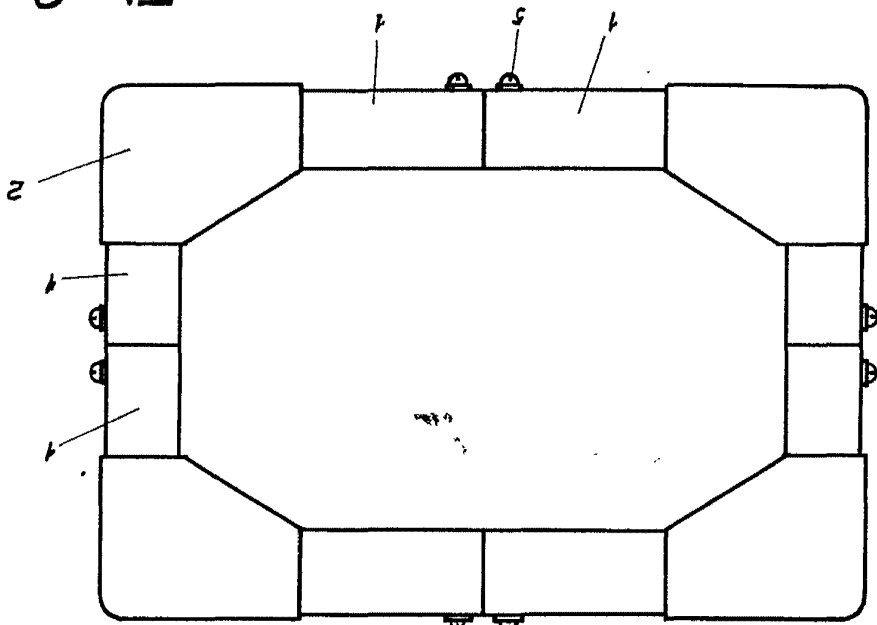


Fig. 2

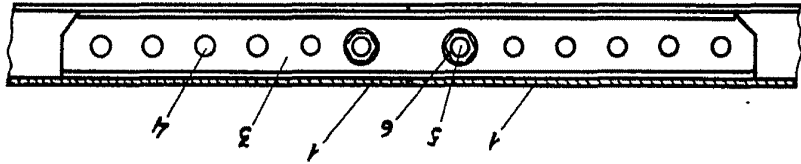
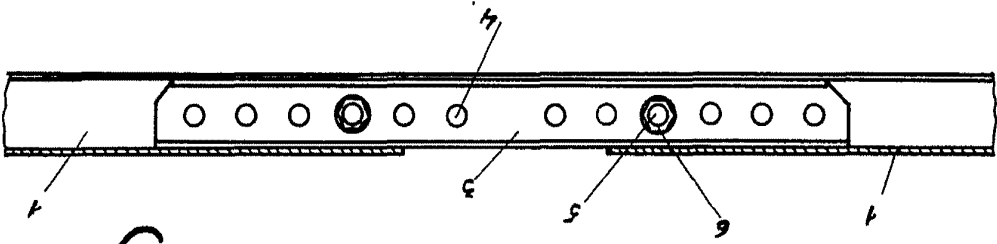


Fig. 3



Barcelona, 9 Julio 1966
P.A.

Escala variable

Escala variable

329564

D. José M^o Murgadella Marcé 2 Hojas - Hoja 2

Fig. 5

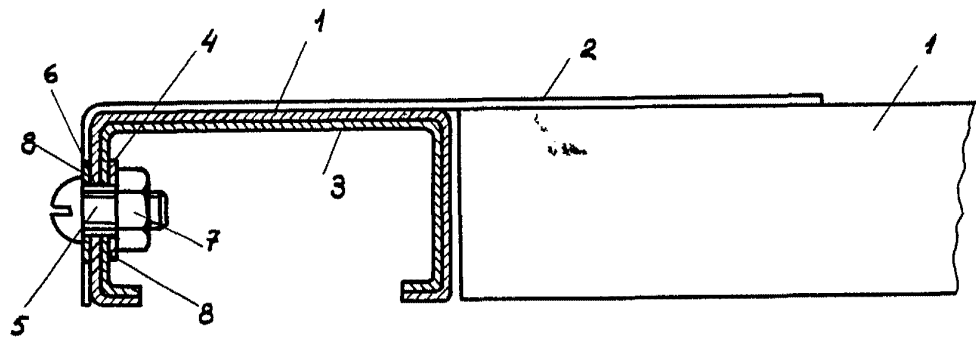
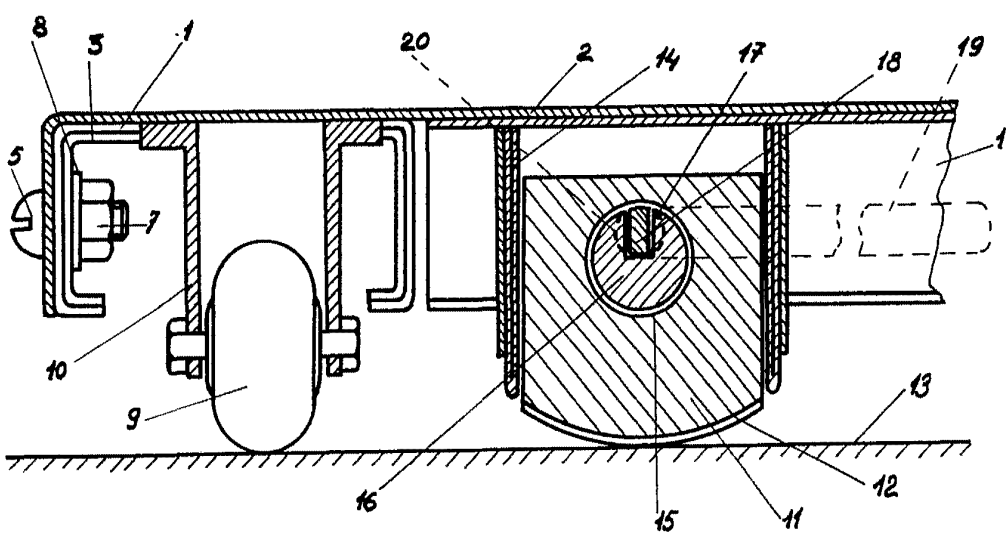


Fig. 6



Barcelona, 9 Julio 1966.
p.d.

Murgadella

Escala variable